

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**ALCORCÓN**

URBANISMO

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local que a continuación se relaciona, se hace público el siguiente nombramiento de Director General:

POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10-05-2022

PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	SALARIO BRUTO ANUAL
Director General de Seguridad y Emergencias	Luis Miguel Palacios Arduengo	66.030,19 €

Alcorcón, a 10 de junio de 2022.—El director general de Organización Interna y Atención Ciudadana, Andrés Couso Tapia.

(03/12.512/22)

